

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA				Código	F_GF_001	
					Versión	00	
					Pag:	1 de 5	
MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:							
INFORME NÚMERO		2	FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)		15/05/2026		
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA	TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	No. DE CONTRATO	131	FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)	14/01/2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO INGENIERO (A) CIVIL EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA OFICINA TERRITORIAL SUR.						
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	ROSEBEL GAVIRIA MONTOYA	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO	NÚMERO			
			DUPIA DE CIUDADAN	1.111.336.087			
Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:							
NRO. CONSORCIADO	RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL		IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		
1	NA		NA		NA		
VALOR INICIAL EN PESOS	\$ 18.000.000,00	PLAZO INICIAL	NÚMERO	CONNOTACIÓN			
			180	DÍAS			
DATOS RP (S) INICIAL	NUMERO (S)		FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)				
	2026000174		16/01/2026				
VALOR EN PESOS APOORTE CORTOLIMA		\$ 18.000.000,00	VALOR EN PESOS APOORTE COOPERANTE		NA		
NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	LUCERO ELVIRA CAMPOS MOLANO						
DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR		CORREO ELECTRÓNICO	DESIGNACION SUPERVISIÓN		FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)		
OFICINA TERRITORIAL SUR		lucero.campos@cortolima.gov.co	Numeral 18 del CPS 0131		14/01/2026		
FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	20/01/2026		FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)		18/07/2026		
2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS							
TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE LA PÓLIZA	FECHA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA AMPARO		VALOR EN PESOS DEL AMPARO	FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)	
			DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)			
PAGO ANTICIPADO	NA						
(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)							
De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.							
3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO							
No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)		OBJETO				
3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN							
No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)		CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO	CONNOTACIÓN	CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO	CONNOTACIÓN	
3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS							
No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica)	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aaaa)	VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica)		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA				Código	F_GF_001
					Versión	00
					Pag:	2 de 5

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO					
FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DÍAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO					
TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO		
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	19/02/2026	HASTA (dd/mm/aaaa)	20/03/2026	
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)			VALOR EN PESOS FACTURADO	
NA	NA			NA	
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	9500261760- 9502136488			MES (ES)	FEBRERO - MARZO
ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)		MES
	X		9501190373 - 9502811021		FEBRERO - MARZO
PORCENTAJE DE DÍAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO		
25,0%	25,0%		25,0%		

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL			
6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL			
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
2223931173 609	609	2026000174	\$ 3.000.000,00
6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO (Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)			
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	NA		
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO			
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR	\$ -		
6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE (Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)			
VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	NA		
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA			
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES			
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR	\$ -		
6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO (Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)			
VALOR PRESENTE ACTA	\$ 3.000.000,00		
(-) VALOR AMORTIZACIÓN	\$ -		
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA	\$ 3.000.000,00		
6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA (Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)			
VALOR ACTO CONTRACTUAL APOORTE CORTOLIMA	\$ 18.000.000,00		
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES	\$ 3.000.000,00		
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	\$ -		
VALOR PRESENTE ACTA	\$ 3.000.000,00		
VALOR EN ESPECIE			
VALOR AMORTIZACIÓN LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES	\$ -		
VALOR AMORTIZACIÓN PRESENTE ACTA	\$ -		
SALDO POR EJECUTAR	\$ 12.000.000,00		
SUMAS IGUALES	\$ 18.000.000,00 \$ 18.000.000,00		
6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE			
VALOR ACTO CONTRACTUAL APOORTE COOPERANTE	\$ -		
VALOR PRESENTE ACTA	\$ -		
VALOR EN ESPECIE			
SALDO POR EJECUTAR	\$ -		
SUMAS IGUALES	\$ - \$ -		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	3 de 5

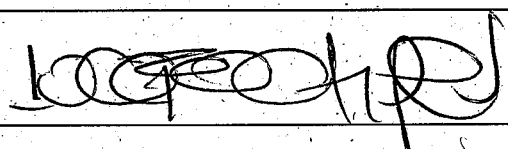
7. INFORME DE ACTIVIDADES (Adicionar cuantas filas sea necesarias por obligación)		
No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Brindar apoyo en las comunicaciones y/o notificaciones de actos administrativos de tarifa de seguimiento ambiental y facturación de la Tasa de Uso de Agua (TUA), por los medios electrónicos y físicos.	DURANTE ESTE PERIODO NO ME FUE ASIGNADA ESTA TAREA.
2	Brindar apoyo con las respectivas comunicaciones y notificaciones de los actos administrativos y oficios emitidos en los procesos sancionatorios, adelantados por la Oficina Territorial Sur, por los medios electrónicos y físicos en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1437 del 2011.	30 NOTIFICACIONES DE ACTOS ADMINISTRATIVOS NOTA: LA RELACIÓN SE PUEDE VISUALIZAR EN EL INFORME DE ACTIVIDADES SUSCRITO POR EL CONTRATISTA.
3	Apoyar la proyección de respuesta a los oficios de archivos de documentos, realizar las respectivas ejecutorias dejando las constancias en los expedientes que se le asignen.	30 EJECUTORIAS DE ACTOS ADMINISTRATIVOS NOTA: LA RELACIÓN SE PUEDE VISUALIZAR EN EL INFORME DE ACTIVIDADES SUSCRITO POR EL CONTRATISTA.
4	Archivar los oficios y comunicaciones entregadas, notificadas y/o en el estado que se encuentren en los respectivos expedientes.	30 ARCHIVO DE ACTOS ADMINISTRATIVOS NOTA: LA RELACIÓN SE PUEDE VISUALIZAR EN EL INFORME DE ACTIVIDADES SUSCRITO POR EL CONTRATISTA.
5	Apoyar las actividades de descongestión y depuración de los expedientes de aprovechamiento forestal, concesiones de aguas y procesos sancionatorios.	DURANTE ESTE PERIODO NO ME FUE ASIGNADA ESTA TAREA.
6	Suministrar informes escritos mensualmente del desarrollo de las actividades, sin perjuicio de la presentación de informes extraordinarios que requiera el supervisor.	SE PRESENTARON LOS RESPECTIVOS INFORMES
7	Apoyar en la realización de actividades de posicionamiento institucional referente a brindar asesoría de los trámites ambientales en las actividades de Cortolima Te Escucha, en la zona rural de los municipios de jurisdicción de la Oficina Territorial Sur.	1 CORTOLIMA TE ESCUCHA NOTA: LA RELACIÓN SE PUEDE VISUALIZAR EN EL INFORME DE ACTIVIDADES SUSCRITO POR EL CONTRATISTA.
8	Apoyar la implementación y buen manejo de la plataforma de trámites de la Corporación y su posicionamiento en los diferentes municipios de jurisdicción de la Oficina Territorial Sur.	Durante este periodo se brindó asesoría a los usuarios de la Oficina Territorial Sur referente a los trámites en línea radicados por medio de la plataforma Trámites en Línea, CORTOLIMA.
9	Apoyar el área de gestión documental de la oficina territorial Sur.	DURANTE ESTE PERIODO NO ME FUE ASIGNADA ESTA TAREA.
No.	OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	En este periodo contractual se cumplió con esta obligación.
2	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	Durante el periodo informado se asistió a las reuniones programadas.
3	Realizar la afiliación a su ARL a la firma del contrato y su correspondiente novedad de retiro una vez culmine el vínculo contractual con la Corporación (aplica para niveles de riesgo 1, 2 y 3)	Durante el periodo informado no se presentaron anomalías con la ejecución contractual.
4	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	La contratista obró con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales y dio cumplimiento a la normatividad existente.
5	Hacer uso de los elementos de protección personal (EPP) según el riesgo de exposición en el entorno donde se ejecutarán las actividades propias del objeto del contrato.	Durante el periodo informado se cumplieron los protocolos de Bioseguridad y Autocuidado establecidos por las entidades de Salud y Cortolima.
6	Contar y hacer uso de los elementos de protección personal (EPP) necesarios debidamente certificados según el riesgo de exposición en el entorno donde se ejecutarán las actividades propias del objeto del contrato.	Durante este periodo El contratista cumple con esta obligación, con respecto de la seguridad social integral
7	Realizar curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo a la suscripción del contrato a través del aula TIC de la Corporación, link que será asignado por la oficina de talento humano.	La contratista cumple con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el cumplimiento del objeto del contrato.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	__4 de 5__
8	Informar a la oficina de gestión de talento humano- Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los dos días hábiles al evento, todo incidente, accidente de trabajo o enfermedad laboral.	La contratista se encuentra debidamente registrado con el sistema de vacunación	
9	Reportar al supervisor del contrato y a la Oficina de Gestión de Talento Humano - Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los dos días hábiles al evento, todo incidente, accidente de trabajo o enfermedad laboral.	De acuerdo a las capacitaciones efectuadas por personal de la corporación, el contratista acata lo establecido por el sistema integrado de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional.	
10	Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución del contrato.	Durante el periodo informado No se presentaron informes de accidentes a reportar.	
11	Proporcionar respuesta a las peticiones, quejas y Reclamos (PQR) formulados por los usuarios, asignados por el o la supervisor(a) del contrato, a fin de garantizar una contestación oportuna, clara y de fondo dentro de los términos legales, la falta de respuesta a los mismos afectará la firma de la correspondiente cuenta a corte de treinta (30) días calendario por parte del supervisor	En este periodo contractual no se tiene conocimiento de ningún tipo de amenaza, el cual impida la ejecución de las actividades contractuales.	
12	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	La contratista cumple con el reporte de los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II	
13	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	Se realizaron los cursos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	
14	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios	Durante el periodo contractual informado la contratista tiene la hoja de vida actualizada en el SIGEP II	
15	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en la plataforma transaccional el SECOP II en la sección 7.	La contratista dio cumplimiento a la normatividad existente que tuviese relación con el objeto del contrato.	
16	Crear el "PLAN DE PAGOS" en la sección 7 de la plataforma transaccional SECOP II.	La contratista dio cumplimiento a la normatividad existente que tuviese relación con el objeto del contrato.	
17	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG; curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.	La contratista dio realización los cursos de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.	
18	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.	La contratista dio cumplimiento a la actualización de la hoja de vida en el SIGEP II	
19	Cumplir con las normas, directrices, reglamentos, procedimientos e instrucciones del Sistema de Gestión Integrado HSEQ de CORTOLIMA y a los protocolos de seguridad industrial, seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental vigentes; adicionalmente se someterá a las auditorías y controles que la entidad y el supervisor determine necesarios.	La contratista dio cumplimiento con las normas, directrices, reglamentos, procedimientos e instrucciones del Sistema de Gestión Integrado HSEQ de CORTOLIMA y a los protocolos de seguridad industrial, seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental vigentes; adicionalmente se	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA		Código	F_GF_001
			Versión	00
			Pag:	__ 5 de 5 __
20	Garantizar la disponibilidad permanente de recursos físicos, tecnológicos y logísticos idóneos para la ejecución contractual, incluyendo elementos ergonómicos y biomecánicos que cumplan con los estándares establecidos en la NTC 5655 Norma Técnica Colombiana (ICONTEC) Principios ergonómicos en el diseño de sistemas de trabajo.	la contratista garantizó la disponibilidad permanente de recursos físicos, tecnológicos y logísticos idóneos para la ejecución contractual, incluyendo elementos ergonómicos y biomecánicos que cumplan con los estándares establecidos en la NTC 5655 Norma Técnica		
21	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	La contratista dio cumplimiento a la normatividad existente que tuviese relación con el objeto del contrato.		

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente periodo, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	LUCERO ELVIRA CAMPOS MOLANO
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	

Chaparral, 15 de mayo de 2026.

Doctora:

LUCERO ELVIRA CAMPOS MOLANO

Supervisor contrato N.º 131 de 14 de enero de 2026.

CORTOLIMA

Respetado Supervisor:

Me permito relacionar las actividades del contrato de prestación de servicios N.º 131 de 14 de enero de 2026 que tiene por Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN COMO APOYO PARA LAS ACTIVIDADES DE NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y/O OFICIOS DE LA OFICINA TERRITORIAL SUR.

ACTIVIDADES REALIZADAS Y ENTREGADAS A SATISFACION PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE FEBRERO Y EL 20 DE MARZO DE 2026.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Brindar apoyo en las comunicaciones y/o notificaciones de actos administrativos de tarifa de seguimiento ambiental y facturación de la Tasa de Uso de Agua (TUA), por los medios electrónicos y físicos.

DURANTE ESTE PERIODO NO ME FUE ASIGNADA ESTA TAREA.

2. Brindar apoyo con las respectivas comunicaciones y notificaciones de los actos administrativos y oficios emitidos en los procesos sancionatorios, adelantados por la Oficina Territorial Sur, por los medios electrónicos y físicos en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1437 del 2011.

N.º	INFRACITOR	RESOLUCION/ AUTO	EXP	CIUDAD
1	RICARDO CAPERA SERNA	RES 55 DEL 20/10/2025	22704	RIOBLANCO
2	JORGE LONDOÑO RUIZ	RES 578 DEL 14/10/2025	27611	SANANTONIO
3	RUVEN DARIO OVIEDO VERA	RES 573 DEL 10/10/2025	23968	SANANTONIO
4	ISAAC RINCON MONTIEL	RES 10 DEL 24/10/2025	27477	SANANTONIO
5	SALATIEL RAMOS DUCUARA	RES 685 DEL 18/11/2025	22835	RIOBLANCO
6	NORFENY PERDOMO TOTENA	RES 609 DEL 24/10/2025	24810	SANANTONIO
7	ALEJANDRO BUSTOS DUQUE	RES 609 DEL 24/10/2025	24810	SANANTONIO
8	MARTA CECILIA GUEVARA TOVAR	RES 004 DEL 5/01/2026	31114	SANANTONIO
9	ALEJANDRO RODRIGUEZ	RES 653 DEL 06/11/2025	28801	SANANTONIO
10	PEDRO LUIS GUERRERO	RES 631 DEL 31/10/2025	24571	CHAPARRAL
11	ANDRES OTAVO TORRES	RES 006 DEL 05/01/2026	24008	SANANTONIO
12	JOSE SABINO PEDROZA	RES 006 DEL 05/01/2026	24008	SANANTONIO
13	JUAN DE DIOS AGUIAR CAMPOS	RES 701 DEL 26/11/2025	28155	SANANTONIO
14	Ferley Lozano Núñez	RES 540 DEL 29/09/2025	27514	PLANADAS
15	LEONIDAS ALIVES OVIEDO	RES 762 DEL 17/12/2025	22899	RIOBLANCO
16	HUMBERTO CUELLAR REYES	RES 097 DEL 18/02/2026	29512	CHAPARRAL
17	JOSE MILLER MONTIEL	RES 758 DEL 17/12/2025	23943	SANANTONIO
18	GILBERTO DIAZ RUBIO	RES 718 DEL 02/12/2025	27042	SANANTONIO
19	LUZ MARY TORRES DEVIA	RES 79 DEL 05/02/2026	29931	CHAPARRAL
20	VICTOR MANUEL CORTEZ RINCON	RES 165 DEL 11/03/2026	23940	RIOBLANCO
21	JUAN CARDOZO	RES 165 DEL 11/03/2026	23940	RIOBLANCO

N.º	INFRACITOR	RESOLUCION/ AUTO	EXP	CIUDAD
22	ISIDRO ANTONIO TAPIERO CEDEÑO	RES 70 DEL 03/02/2026	23944	SANANTONIO
23	YECID MORENO MORENO	RES 37 DEL 23/01/2026	22917	SANANTONIO
24	ISAAC RINCON MONTIEL	RES 83 DEL 09/02/2026	27477	SANANTONIO
25	ALVARO ARCINIEGAS SANDOVAL	RES 68 DEL 3/02/2026	23197	ORTEGA
26	FRANCISCO TOVAR	RES 76 DEL 04/02/2026	23489	CHAPARRAL
27	J. A. C. Comunal Barrio Centro	Respuesta Radicado N° 172 de 20/02/2026.		comunidadrioblancotolima@gmail.co
28	Ervin Rodríguez	Comunicación Auto N° 215 de 25/03/2026.		rosysoto1973@gmail.com
29	Cristóbal Hernández	Respuesta Radicado N° 7420 de 07/04/2026		cristobalhernandez1947@gmail.com
30	Alfonso Padilla Rodríguez	Respuesta Radicado N° 179 De 09/04/2026.		padilla123julian@gmail.com

3. Apoyar la proyección de respuesta a los oficios de archivos de documentos, realizar las respectivas ejecutorias dejando las constancias en los expedientes que se le asignen.

N.º	INFRACITOR	RESOLUCION/ AUTO	EXP	CIUDAD
1	RICARDO CAPERA SERNA	RES 55 DEL 20/10/2025	22704	RIOBLANCO
2	JORGE LONDOÑO RUIZ	RES 578 DEL 14/10/2025	27611	SANANTONIO
3	RUVEN DARIO OVIEDO VERA	RES 573 DEL 10/10/2025	23968	SANANTONIO
4	ISAAC RINCON MONTIEL	RES 10 DEL 24/10/2025	27477	SANANTONIO
5	SALATIEL RAMOS DUCUARA	RES 685 DEL 18/11/2025	22835	RIOBLANCO
6	NORFENY PERDOMO TOTENA	RES 609 DEL 24/10/2025	24810	SANANTONIO
7	ALEJANDRO BUSTOS DUQUE	RES 609 DEL 24/10/2025	24810	SANANTONIO
8	MARTA CECILIA GUEVARA TOVAR	RES 004 DEL 5/01/2026	31114	SANANTONIO
9	ALEJANDRO RODRIGUEZ	RES 653 DEL 06/11/2025	28801	SANANTONIO
10	PEDRO LUIS GUERRERO	RES 631 DEL 31/10/2025	24571	CHAPARRAL
11	ANDRES OTAVO TORRES	RES 006 DEL 05/01/2026	24008	SANANTONIO
12	JOSE SABINO PEDROZA	RES 006 DEL 05/01/2026	24008	SANANTONIO
13	JUAN DE DIOS AGUIAR CAMPOS	RES 701 DEL 26/11/2025	28155	SANANTONIO
14	Ferley Lozano Núñez	RES 540 DEL 29/09/2025	27514	PLANADAS
15	LEONIDAS ALIVES OVIEDO	RES 762 DEL 17/12/2025	22899	RIOBLANCO
16	HUMBERTO CUELLAR REYES	RES 097 DEL 18/02/2026	29512	CHAPARRAL
17	JOSE MILLER MONTIEL	RES 758 DEL 17/12/2025	23943	SANANTONIO
18	GILBERTO DIAZ RUBIO	RES 718 DEL 02/12/2025	27042	SANANTONIO
19	LUZ MARY TORRES DEVIA	RES 79 DEL 05/02/2026	29931	CHAPARRAL
20	VICTOR MANUEL CORTEZ RINCON	RES 165 DEL 11/03/2026	23940	RIOBLANCO
21	JUAN CARDOZO	RES 165 DEL 11/03/2026	23940	RIOBLANCO
22	ISIDRO ANTONIO TAPIERO CEDEÑO	RES 70 DEL 03/02/2026	23944	SANANTONIO
23	YECID MORENO MORENO	RES 37 DEL 23/01/2026	22917	SANANTONIO
24	ISAAC RINCON MONTIEL	RES 83 DEL 09/02/2026	27477	SANANTONIO
25	ALVARO ARCINIEGAS SANDOVAL	RES 68 DEL 3/02/2026	23197	ORTEGA /
26	FRANCISCO TOVAR	RES 76 DEL 04/02/2026	23489	CHAPARRAL
27	J. A. C. Comunal Barrio Centro	Respuesta Radicado N° 172 de 20/02/2026.		comunidadrioblancotolima@gmail.co
28	Ervin Rodríguez	Comunicación Auto N° 215 de 25/03/2026.		rosysoto1973@gmail.com
29	Cristóbal Hernández	Respuesta Radicado N° 7420 de 07/04/2026		cristobalhernandez1947@gmail.com

N.º	INFRACTOR	RESOLUCION/ AUTO	EXP	CIUDAD
30	Alfonso Padilla Rodríguez	Respuesta Radicado N° 179 De 09/04/2026.		padilla123julian@gmail.com

4. Archivar los oficios y comunicaciones entregadas, notificadas y/o en el estado que se encuentren en los respectivos expedientes.

N.º	INFRACTOR	RESOLUCION/ AUTO	EXP	CIUDAD
1	RICARDO CAPERA SERNA	RES 55 DEL 20/10/2025	22704	RIOBLANCO
2	JORGE LONDOÑO RUIZ	RES 578 DEL 14/10/2025	27611	SANANTONIO
3	RUVEN DARIO OVIEDO VERA	RES 573 DEL 10/10/2025	23968	SANANTONIO
4	ISAAC RINCON MONTIEL	RES 10 DEL 24/10/2025	27477	SANANTONIO
5	SALATIEL RAMOS DUCUARA	RES 685 DEL 18/11/2025	22835	RIOBLANCO
6	NORFENY PERDOMO TOTENA	RES 609 DEL 24/10/2025	24810	SANANTONIO
7	ALEJANDRO BUSTOS DUQUE	RES 609 DEL 24/10/2025	24810	SANANTONIO
8	MARTA CECILIA GUEVARA TOVAR	RES 004 DEL 5/01/2026	31114	SANANTONIO
9	ALEJANDRO RODRIGUEZ	RES 653 DEL 06/11/2025	28801	SANANTONIO
10	PEDRO LUIS GUERRERO	RES 631 DEL 31/10/2025	24571	CHAPARRAL
11	ANDRES OTAVO TORRES	RES 006 DEL 05/01/2026	24008	SANANTONIO
12	JOSÉ SABINO PEDROZA	RES 006 DEL 05/01/2026	24008	SANANTONIO
13	JUAN DE DIOS AGUIAR CAMPOS	RES 701 DEL 26/11/2025	28155	SANANTONIO
14	Ferley Lozano Núñez	RES 540 DEL 29/09/2025	27514	PLANADAS
15	LEONIDAS ALIVES OVIEDO	RES 762 DEL 17/12/2025	22899	RIOBLANCO
16	HUMBERTO CUELLAR REYES	RES 097 DEL 18/02/2026	29512	CHAPARRAL
17	JOSE MILLER MONTIEL	RES 758 DEL 17/12/2025	23943	SANANTONIO
18	GILBERTO DIAZ RUBIO	RES 718 DEL 02/12/2025	27042	SANANTONIO
19	LUZ MARY TORRES DEVIA	RES 79 DEL 05/02/2026	29931	CHAPARRAL
20	VICTOR MANUEL CORTEZ RINCON	RES 165 DEL 11/03/2026	23940	RIOBLANCO
21	JUAN CARDOZO	RES 165 DEL 11/03/2026	23940	RIOBLANCO
22	ISIDRO ANTONIO TAPIERO CEDEÑO	RES 70 DEL 03/02/2026	23944	SANANTONIO
23	YECID MORENO MORENO	RES 37 DEL 23/01/2026	22917	SANANTONIO
24	ISAAC RINCON MONTIEL	RES 83 DEL 09/02/2026	27477	SANANTONIO
25	ALVARO ARCINIEGAS SANDOVAL	RES 68 DEL 3/02/2026	23197	ORTEGA
26	FRANCISCO TOVAR	RES 76 DEL 04/02/2026	23489	CHAPARRAL
27	J. A. C. Comunal Barrio Centro	Respuesta Radicado N° 172 de 20/02/2026.		comunidadrioblancotolima@gmail.co
28	Ervin Rodríguez	Comunicación Auto N° 215 de 25/03/2026.		rosysoto1973@gmail.com
29	Cristóbal Hernández	Respuesta Radicado N° 7420 de 07/04/2026		cristobalhernandez1947@gmail.com
30	Alfonso Padilla Rodríguez	Respuesta Radicado N° 179 De 09/04/2026.		padilla123julian@gmail.com

5. Apoyar las actividades de descongestión y depuración de los expedientes de aprovechamiento forestal, concesiones de aguas y procesos sancionatorios.

DURANTE ESTE PERIODO NO ME FUE ASIGNADA ESTA TAREA.

6. **Suministrar informes escritos mensualmente del desarrollo de las actividades, sin perjuicio de la presentación de informes extraordinarios que requiera el supervisor.**

Se entregó informe de actividades al supervisor correspondiente a este periodo.

7. **Apoyar en la realización de actividades de posicionamiento institucional referente a brindar asesoría de los tramites ambientales en las actividades de Cortolima Te Escucha, en la zona rural de los municipios de jurisdicción de la Oficina Territorial Sur.**

1. Cortolima Te Escucha Municipio Guamo Rendición de Cuentas

8. **Apoyar la implementación y buen manejo de la plataforma de trámites de la Corporación y su posicionamiento en los diferentes municipios de jurisdicción de la Oficina Territorial Sur.**

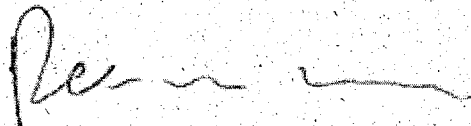
Durante este periodo se brindó asesoría a los usuarios de la Oficina Territorial Sur referente a los tramites en línea radicados por medio de la plataforma Tramites en Línea, CORTOLIMA.

9. **Apoyar el área de gestión documental de la oficina territorial Sur.**

DURANTE ESTE PERIODO NO ME FUE ASIGNADA ESTA TAREA.

El supervisor recibe y verifica que el contratista se encuentra al día en los aportes del sistema de seguridad social, para lo cual se anexa la planilla de pago correspondiente.

El supervisor revisa y recibe a satisfacción las actividades presentadas.



ROSEBEL GAVIRIA MONTOYA
Contratista O.T.S.

Chaparral, 15 de mayo de 2026

Señores

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA

Ibagué - Tolima

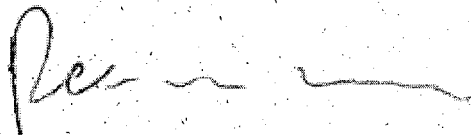
**ASUNTO: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE -
RENTAS DE TRABAJO. DECRETO NUMERO 2231 DEL 22/12/2023**

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, ROSEBEL GAVIRIA MONTOYA identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.111.336.087 expedida en Rioblanco Tolima, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 11 del decreto 2231 del 2023, por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del estatuto tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022 se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro 1 del decreto 1625 del 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo.

Solicito que se me aplique la retención en la fuente basada en lo establecido en el artículo 383 del Estatuto Tributario, por lo tanto, manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración del impuesto sobre renta NO usare costosos y SI la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 ET.

Comendidamente,



ROSEBEL GAVIRIA MONTOYA
C.C. N.º 1111336087 de Rioblanco Tolima.
CPS N.º 131 de 14 de enero de 2026.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890704536	7	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONTRATISTAS	AVD FERROCARRIL CALLE 44 ESQUINA	IBAGUE-TOLIMA	265-4555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Penstón	Salud	Pago	Planilla	Planilla		Limite		Banco	Valor
2026-02	2026-02	12341570	9501190373	Y		2026/03/10		2026/03/10	\$6,192,500
								BANCO DAVIENDA	0

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF							
No.	Identificadon	Nombre	Ingr	ret	tde	tae	top	tzp	vsp	cor	vst	lge	lma	vac	nvp	vct	ht	Vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
1	CC	9300087	ANDRADE GOMEZ JAIBER																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
2	CC	9300453	AYALA JARA YOFRE ALFREDO																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
3	CC	9377851	BECCERIA REYES MARCOS MIGUEL																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
4	CC	114384672	BOCANIEGRA SOLANO OSCAR HERNAN																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
5	CC	14106107	BRUÑEZ AMPUDIA JOSE VICENTE																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
6	CC	93380938	CARDONA OROZCO HUGO																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
7	CC	1006026017	CARMONA ROMERO WILMER DAVID	X																0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
8	CC	4592888	CASTELLANOS BETANCOURT YACQUELINE																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
9	CC	1110597430	CIFUENTES ESPINOSA YUNAY ALEJANDRO																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
10	CC	4009837	CRUZ TORRES JOSE FELIX																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
11	CC	1110501173	CUELLAR VIDALES YEFRIN ANDRES																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
12	CC	1053844015	DAVILA PARRA MARIA CARLA																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
13	CC	80443074	DIAZ GONZALEZ JOSE SUCRE																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
14	CC	93404790	DIAZ HENDEZ LUIS CARLOS																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
15	CC	1033780047	DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
16	CC	1075253826	DUGARTTE POLANCO ANA JIMENA																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
17	CC	1076705981	ESPINOSA CACERES ADRIANA NATALIA																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
18	CC	1224638358	FIGUEROA FLOREZ MIGUEL ANGEL																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
19	CC	1104632490	FOMERO PULIDO OSCAR STIVEN	X																0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
20	CC	1106787482	GARCIA PRADA CRISTIAN ENRIQUE																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
21	CC	1111336087	GAVIRIA MONTOYA ROSEBEL																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
22	CC	93289358	GIL GALVIS CARLOS HECTOR																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
23	CC	1005716012	GIRALDO GAITAN JARVIN DAVID																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
24	CC	1110474156	GIRON AMAYA WILSON MANUEL																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
25	CC	1110570112	GONZALEZ MOLANO ANNY NATALIA																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
26	CC	1110598037	GUZMAN SALAZAR DANIELA MARIA																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
27	CC	1103394244	GUZMAN SOLANO HOLMAN																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
28	CC	1109069223	HERNANDEZ PINTO ANDRES FELIPE																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
29	CC	1110593231	LONDOÑO ECHEVERRY JUAN FELIPE																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0

No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	de	tae	dep	top	vsp	car	vti	sin	lge	lmo	vac	avp	vet	tr	wp	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado 3 años ICBF	Total Aportes
30	CC	9308052	LONDOÑO PULECIO MARIO IVAN									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	No	\$0	\$121,900
31	CC	111058848	LOZANO DUCIARA JORGE DANIEL									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	No	\$0	\$76,200
32	CC	1110587157	MACHADO AGUILAR IVAN RENE									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	No	\$0	\$76,200
33	CC	79373179	MARQUEZ PEREZ JORGE ANIBAL	X								0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	No	\$0	\$76,200
34	CC	1020831957	MENDOZA VARGAS ANDRES FELIPE									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,920,000	\$133,700	0	\$0	No	\$0	\$133,700
35	CC	7720270	MONROY MONTEALEGRE ARIEL MAURICIO									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	No	\$0	\$121,900
36	CC	1106897226	MONTILLA LOPEZ CRISTIAN RICARDO									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	No	\$0	\$76,200
37	CC	9368216	MORENO GUTIERREZ PABLO ALEXANDER									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	No	\$0	\$121,900
38	CC	1110531495	NARANJO MENDOZA LUIS ANGEL									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	No	\$0	\$76,200
39	CC	1110446461	NAVARRIO SANCHEZ ANA MARTIZA									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$2,000,000	\$87,000	0	\$0	No	\$0	\$87,000
40	CC	1110526142	OCHOA VARON OSCAR JAVIER									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	No	\$0	\$121,900
41	CC	1106896641	OLAYA MERCHANT BRITANY									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	No	\$0	\$76,200
42	CC	1109387734	ORJUELA MARTINEZ JUAN DAVID									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	No	\$0	\$121,900
43	CC	1110479332	ORTIZ BARRETO DUBAN MANUEL									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	No	\$0	\$76,200
44	CC	93181867	ORTIZ GARCIA FABIO ESTEBAN	X								0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	20	\$1,167,270	\$50,800	0	\$0	No	\$0	\$50,800
45	CC	26423539	PEDRAZA ROBO MARTHA CONSUELO									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	No	\$0	\$76,200
46	CC	1065771504	RAMIREZ JARAMILLO CLAUDIA SAMANTA									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	No	\$0	\$76,200
47	CC	1110581474	RAMIREZ YAMA DANIELA									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	No	\$0	\$121,900
48	CC	1110344662	RAMIREZ RUIZ ALEJANDRO	X								0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	26	\$1,517,451	\$66,100	0	\$0	No	\$0	\$66,100
49	CC	93372174	RAMOS GUZMAN JOSE ORLANDO									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	No	\$0	\$76,200
50	CC	14254413	RINCON PEREZ GEORGE									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	No	\$0	\$121,900
51	CC	106289055	RIVAS GARATE/O LEIDY DANIELA									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	No	\$0	\$76,200
52	CC	28956175	RODRIGUEZ JIMENEZ MARTHA LUCIA									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	No	\$0	\$76,200
53	CC	93127731	ROJAS GOMEZ JESUS ALYERNO									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	No	\$0	\$76,200
54	CC	1070595731	ROJAS GAVRIA MARIA SALOME									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$2,800,000	\$121,800	0	\$0	No	\$0	\$121,800
55	CC	11388265	ROMERO BACHON DIEGO JAVIER									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	No	\$0	\$76,200
56	CC	1110504998	ROMERO TRONCOSO MARILUZ									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,800,000	\$78,300	0	\$0	No	\$0	\$78,300
57	CC	93371735	RONCANCO GUARIZO LUIS EDUARDO									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	No	\$0	\$121,900
58	CC	93369963	RUIZ OSPINA CARLOS ENRIQUE									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	No	\$0	\$76,200
59	CC	1110570840	SANABRIA SANCHEZ ALEJANDRA									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	No	\$0	\$76,200
60	CC	1420590	SILVA OTUELA HUGO									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	No	\$0	\$76,200
61	CC	7724060	TRUJILLO LOPEZ CARLOS EDUARDO	X								0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	21	\$1,225,634	\$53,400	0	\$0	No	\$0	\$53,400
62	CC	65814358	TRUJILLO OSPINA GILMA YOLANNY									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,800,000	\$125,300	0	\$0	No	\$0	\$125,300
63	CC	1110507799	VARGAS HENAO JORGE HUGO									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	No	\$0	\$76,200
64	CC	1110520514	VARGAS SANCHEZ YURI FERNANDA									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	No	\$0	\$76,200
65	CC	1106895675	VILLANUEVA BARRIOS VICTOR MANUEL									0	0			\$0	\$0	0	0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	No	\$0	\$121,900

Total	Afilados(67)
-------	---------------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 890704536	7	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONTRATISTAS	AVD. FERROCARRIL CALLE 44 ESQUINA	IBAGUE-TOLIMA	2654555	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave		Tipo	Fecha		Pago			
	Pensión	Salud		Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-02	129341570		Y	9501190373	2026/03/10	2026/03/10	BANCO DAVIENDA	0	\$6,192,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				67	\$6,192,500	\$0	\$0	\$6,192,500	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	67	\$6,192,500	\$0	\$0	\$6,192,500	
TOTAL				67	\$6,192,500	\$0	\$0	\$6,192,500	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1111336087		GAVIRIA, MONTOYA ROSEBEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 3 N° 3-19	BOBLANCO-TOLIMA	22560322	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-02	2026-02	86841680		I	2026/03/19	2026/02/24	BANCOLOMBIA	\$ 499,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 111336087		GAVIRIA MONTOYA ROSEBEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 3 NO. 3-19	RIOBLANCO-TOLIMA	2256032	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Tipo	Fecha	Pago				
Pensión	2026-02	Pago	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
		86841680	9500261760	2026/03/19	2026/02/24	BANCOLOMBIA	0	\$499,100	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$499,100	\$0	\$0	\$499,100	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

[illegible]

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

1. The first step in the process is to identify the problem or issue that needs to be addressed. This involves gathering information and understanding the context of the problem.

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO										NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	de	tae	top	vsp	cor	vst	sin	lpe	vac	avp	vct	Inf	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes					
1	CC	93206007	ANDRADE GOMEZ JABER															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	\$76,200	No	\$76,200				
2	CC	93404543	AYALA JARA TORRE ALFREDO															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	\$76,200	No	\$76,200				
3	CC	93378951	BECCARIA REYES MARCOS MIGUEL															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	\$0	\$121,900	No	\$121,900				
4	CC	1143849072	BOCANEGRA SOLANO OSCAR HERNAN															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	\$76,200	No	\$76,200				
5	CC	14106107	BRINEZ AMPUDIA JOSE VICENTE															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	\$0	\$121,900	No	\$121,900				
6	CC	93380938	CARDONA OROZCO HUGO															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	\$76,200	No	\$76,200				
7	CC	106026077	CARMONA ROMERO WILMER DAVID															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	\$76,200	No	\$76,200				
8	CC	45828888	CASTELLANOS BETANCOURT YACQUELINE															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	\$0	\$121,900	No	\$121,900				
9	CC	1110597430	GIJUNTES ESPINOSA YUNAY ALEJANDRO															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$2,160,000	\$150,400	0	\$0	\$0	\$150,400	No	\$150,400				
10	CC	6009337	CRUZ TORRES JOSE ELIAS															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	\$0	\$121,900	No	\$121,900				
11	CC	1110501173	QUELLAR VIDALES YEFRIN ANDRES															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	\$0	\$121,900	No	\$121,900				
12	CC	1053444015	AYALA PARRA MARIA CANLIA															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	\$76,200	No	\$76,200				
13	CC	80443074	DIAZ GONZALEZ JOSE SUCRE															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	\$76,200	No	\$76,200				
14	CC	93434790	DIAZ HERNANDEZ LUIS CARLOS															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	\$76,200	No	\$76,200				
15	CC	1053780047	DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	\$0	\$121,900	No	\$121,900				
16	CC	1075533826	BUGARTE POLANCO ANA JIMENA															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$2,000,000	\$87,000	0	\$0	\$0	\$87,000	No	\$87,000				
17	CC	1072870581	ESPINOSA CACERES ARQUENA NATALIA															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	\$76,200	No	\$76,200				
18	CC	1234630358	FIGUEROA FLOREZ MIGUEL ANGEL															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	\$76,200	No	\$76,200				
19	CC	1106327490	FERRERO PILLUDO OSCAR STEVEN															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	\$76,200	No	\$76,200				
20	CC	1106757482	GARCIA PRADA CRISTIAN ENRIQUE ROSEBEL															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	\$76,200	No	\$76,200				
21	CC	1111336087	GAVIRIA MONTOYA ROSEBEL															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	\$0	\$121,900	No	\$121,900				
22	CC	93289358	GIL GALVIS CARLOS HECTOR															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	\$76,200	No	\$76,200				
23	CC	1005716012	GRALDO GATTAN JARYNN DAVID															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	\$76,200	No	\$76,200				
24	CC	1110474156	GRON AMAYA WILSON MANUEL															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	\$76,200	No	\$76,200				
25	CC	1110570112	GONZALEZ MOLANO ANNY NATALIA															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	\$76,200	No	\$76,200				
26	CC	1110598037	GUZMAN SALAZAR DANIELA MARIA															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	\$0	\$121,900	No	\$121,900				
27	CC	1106394244	GUZMAN SOLANO HOLMAN															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	\$76,200	No	\$76,200				
28	CC	1109689223	HERNANDEZ PINTO ANDRES FELIPE															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	\$0	\$121,900	No	\$121,900				
29	CC	1110593231	LONDOÑO ECHEVERRY JUAN FELIPE															0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,920,000	\$133,700	0	\$0	\$0	\$133,700	No	\$133,700				

[Faint background watermark or bleed-through from another page]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 990704536	7	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	B - MENOS DE 200 CONTRANTES	CONTRATISTAS	AND FERROCARRIL CALLE 44 ESQUINA	IBAGUE-TOLIMA	2654555	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	9502811021	Y	Y	2026/04/13				

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	69	\$6,420,500	\$0	\$0	\$0	\$6,420,500
TOTAL				69	\$6,420,500	\$0	\$0	\$0	\$6,420,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1111336087		GAYRÍA MONTOYA ROSEBEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 3 NO. 3-19	BOBLANCO-TOLIMA	2256032	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-03	2026-03	167570309	9502136488	1	2026/04/22	2026/03/25	BANCOLOMBIA	0
								\$499,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION					SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	lde	tax	lcp	tap	vpd	cor	ves	sin	ige	lma	vac	apo	vct	int	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes				
1	CC	1111336087	GAVIRIA ROSEBEL																	230301-	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS041	30	\$1,750,905	\$218,900						\$0	\$0	No	\$499,100	
Total		Afiliados(1)																																\$0	\$0	\$0	\$499,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1111336087		GABRIELA MONTOLYA ROSEBEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 3 NO. 3-19	RIOBLANCO-TOJIMA	2256032	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2026-03	167570309	1	2026/04/22	2026/03/25	BANCOLOMBIA	0	\$499,100		

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
--------	--------	-----	----	-----------	-----------------	----------------	------------------------	---------------

AFP (ADMINISTRADORAS: 1)

PORVENIR 230301 800,224,808 8 1 \$280,200 \$0 \$280,200

EPS (ADMINISTRADORAS: 1)

NUEVA EPS MOVILIDAD EP5041 900,156,264 2 1 \$218,900 \$0 \$218,900

TOTAL 1 \$499,100 \$0 \$499,100